

REDLASEIA

RED LATINOAMERICANA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Informe de actividades: Memoria técnica de trabajo 2023



Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes
Vicejefatura del Interior

Subsecretaría
de Ambiente



1. Contexto	3
2. Grupos de trabajo:	4
2.1 Grupo de trabajo 1: participación ciudadana en SEIA/EIA:	4
2.1.1 Resumen general	4
2.1.2 Coordinadores	5
2.1.3 Número de sesiones y participantes	5
2.1.4 Entidades expositoras	6
2.1.5 Contenido presentado por países y resumen de sesiones	6
2.2 Grupo de trabajo 2: Identificación y evaluación de impactos acumulativos	6
2.2.1 Coordinadores	7
2.2.2 Número de sesiones y participantes	7
2.2.3 Entidades expositoras	7
2.2.4 Contenido presentado por entidades de licenciamiento y resumen de sesiones	7
2.3 Grupo de trabajo 3: Gestión climática en los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental	8
2.3.1 Resumen general	8
2.3.1 Coordinadores	8
2.3.2 Número de sesiones y participantes	8
2.3.3 Entidades expositoras	8
2.2.4 Contenido presentado por entidades de licenciamiento y resumen de sesiones	9
3. Eventos:	9
3.1 Los sistemas de evaluación ambiental y la cooperación regional para la implementación del Acuerdo de Escazú	9
3.2 Promoción de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y los sistemas de evaluación ambiental y fortalecimiento de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental	10
3.3 Encuentro Anual de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación Ambiental	13
3.4 Décimo Diálogo Regional de Política sobre licenciamiento y fiscalización ambiental y social en América Latina y el caribe	14
3.5 Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión	15
4. Documentos publicados	15
Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión	15
5. Nuevos países integrantes 2023	17
5.1 Brasil	17
5.2 Uruguay	17
5.3 Ecuador	17



Memoria técnica 2023: reporte de actividades de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA)

1. Contexto

La presente Memoria Técnica de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA) refleja el compromiso y los logros alcanzados durante el año 2023, a través del trabajo conjunto de las entidades miembro¹, bajo la presidencia pro tempore de la República Argentina, a través de la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA), actualmente Subsecretaría de Ambiente de la Nación.

A continuación, se destacan los principales objetivos del 2023:

- **Inclusión y fortalecimiento de miembros:**

Uno de los principales enfoques durante la presidencia pro tempore fue el impulso para incorporar a la REDLASEIA a aquellos países que expresaron su interés en unirse en 2019. Se intensificaron los esfuerzos para formalizar su participación como colaboradores, observadores o invitados, fortaleciendo así la diversidad y representatividad de la red.

- **Posicionamiento internacional y alianzas estratégicas:**

Se trabajó activamente en la generación de alianzas con instituciones. Se logró establecer vínculos con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Cooperación Alemana (GIZ) y el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), consolidando relaciones que fortalecerán las iniciativas futuras.

- **Sesiones de trabajo enfocadas en objetivos:**

¹ Durante 2023, se encuentra integrada por las entidades representativas de Argentina, a través de la Subsecretaría de Ambiente; Brasil, a través del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA); Chile, a través del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA); Colombia, a través de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); Costa Rica, a través de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA); Ecuador, con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador; Perú, a través del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE); y Uruguay, a través del Área de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente.



Se promovieron sesiones temáticas enfocadas en objetivos específicos. La colaboración activa entre los miembros, con la posibilidad de proponer y coordinar grupos de trabajo, fue un pilar fundamental. A su vez, se fomentó el intercambio a través de talleres y herramientas de trabajo, utilizando plataformas interactivas para recopilar ideas y experiencias.

- **Eventos en la semana de la COP2 de Escazú:**

En el marco de los eventos asociados de carácter presencial desarrollados en paralelo a las reuniones y sesiones de la Segunda reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú (COP 2), con el fin de ofrecer espacios para compartir conocimientos, crear capacidades, establecer redes e intercambiar experiencias relacionadas con el Acuerdo de Escazú.

- **Celebración de la Sesión Ordinaria Anual en Argentina:**

En concordancia con el Artículo 6 del Estatuto de la REDLASEIA, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria Anual en la sede de la presidencia pro tempore, Argentina. Este evento propició un espacio para la toma de decisiones y como plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los miembros.

- **Presentación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023:**

La REDLASEIA participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023 (COP 28). Se destacó la presentación de la publicación conjunta "Criterios para la consideración del cambio climático en proyectos de inversión", elaborada en colaboración con la Comisión Económica Para América Latina Y el Caribe (CEPAL).

2. Grupos de trabajo:

Durante el año 2023, se constituyeron tres grupos de trabajo. Este documento destaca tanto los logros alcanzados como los objetivos trazados por los grupos de trabajo, estableciendo así un enfoque integral destinado a fortalecer la red y fomentar la cooperación regional en materia de evaluación de impacto ambiental.

2.1 Grupo de trabajo 1: participación ciudadana en los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental:

2.1.1 Resumen general:

El propósito de este grupo de trabajo se basó en facilitar el intercambio de buenas prácticas y experiencias dentro del marco de la REDLASEIA, centrado en la integración de enfoques de interculturalidad, derechos humanos e igualdad de género en los procesos de participación



ciudadana durante las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Además, se buscó establecer criterios para la participación ciudadana temprana o anticipada. Con este propósito, se pretendió fomentar un espacio de colaboración y aprendizaje mutuo entre los profesionales, con el fin de mejorar la calidad de las evaluaciones ambientales y la toma de decisiones.



Imagen 1: Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental de Chile, 2023.

En resumen, el contenido del programa de trabajo se ha enfocado en fortalecer las capacidades y conocimientos, al mismo tiempo que se establecen criterios para promover una participación ciudadana temprana e intercultural, con el propósito de mejorar los procesos de evaluación de impacto ambiental en el contexto de la REDLASEIA.

2.1.2 Coordinadores:

- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles de Perú (SENACE) de Perú.

2.1.3 Número de sesiones y participantes:

6 sesiones celebradas entre junio y agosto de 2023, con 32 participantes².

² Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina: María Sol Herman Montechiari, Victoria Palmieri; Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) de Brasil: Heitor Da Rocha Nunes De Castro, Liceros Alves Dos Reis; Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile :Juan Cristóbal Moscoso Farias Camila Belén Carrasco Hidalgo, Simón Sánchez Caro, Diego Trecaman Garcia, Kevin Nicolás Cerda Román, Lu Contreras Ortiz, Javiera Alexandra Mora Quiroz, Natalia Marcela Arévalo Arévalo, Jimena Hevia Riera, Cristóbal Enrique Carreño Cabrera, ; Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de Colombia: Sergio Carvajal, Jorge Andres Romero, Aida Lucia Sanchez Perez, Carly Vanessa Perez Marquez, Aida Lucia Sanchez Perez, Luis Carlos Montenegro Almeida, Andrea Villalba Cifuentes; Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de Costa Rica: Paulo Esteban Gutiérrez Cascante, Juliet Betancur, Nuria Chavarría, Mariselle Guerrero; Servicio Nacional de

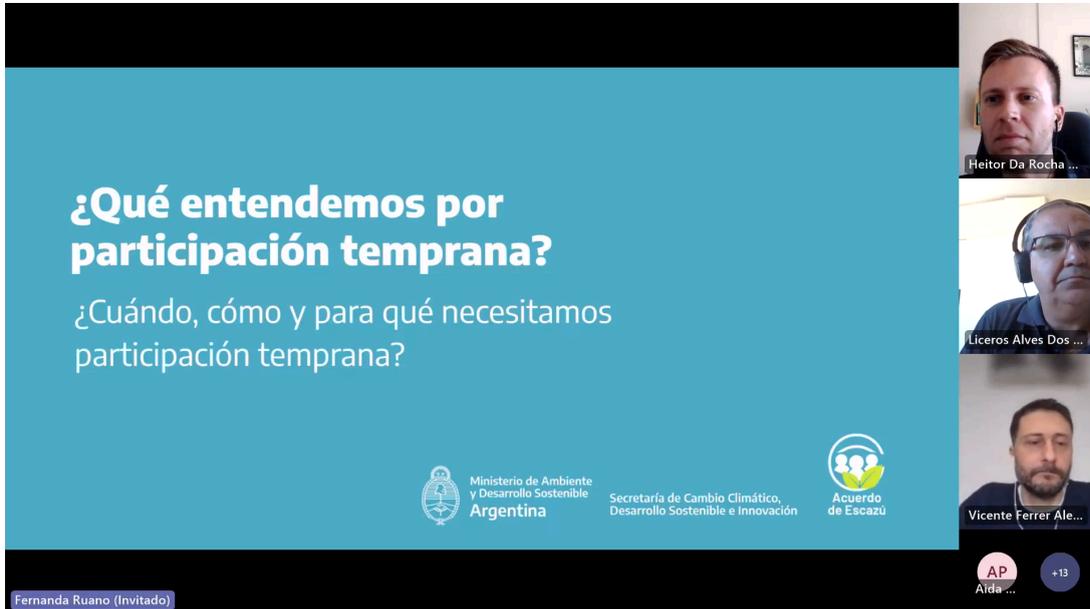


Imagen 2: Fuente Dirección Nacional de Evaluación Ambiental, 2023.

2.1.4 Entidades expositoras:

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA) de Colombia.
- Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina.
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental de Costa Rica (SETENA) de Costa Rica.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles de Perú (SENACE) de Perú.
- Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA) de Chile.

2.1.5 Contenido presentado por países y resumen de sesiones:

Todo el contenido³ se encuentra en nota a pie de página para su acceso.

Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) de Perú: Francisco José Ambia Camargo, Galo Omar Diaz Melendez, Alberto Jara Hamann

³ El contenido presentado por cada entidad de licenciamiento ambiental se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1uE6-U5ueron2LXwwSzoetMGWlupE_DYg?usp=drive_link A su vez, el resumen general de las sesiones se encuentra en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1CkZyWjq4FKSIqMzP552jzBjKqdalbUrU>



2.2 Grupo de trabajo 2: Identificación y evaluación de impactos acumulativos

El objetivo central de este grupo de trabajo se basó en analizar el papel que desempeña el análisis de impactos acumulativos en el proceso de licenciamiento ambiental. El programa se basó en fomentar el intercambio de conocimientos y promover el aprendizaje colaborativo mediante la presentación del modelo de licenciamiento ambiental de cada entidad y qué papel juega el análisis de impactos acumulativos. Asimismo, se buscó evaluar las fortalezas y debilidades de plantear una normativa o metodología estandarizada sobre impactos acumulativos en cada país. Por último, se presentaron en conjunto casos de éxito y/o de contingencias.

2.2.1 Coordinadores:

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA) de Colombia.
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental de Costa Rica (SETENA) de Costa Rica.

2.2.2 Número de sesiones y participantes:

7 sesiones celebradas entre junio y julio de 2023, con 40 participantes⁴.

2.2.3 Entidades expositoras:

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA) de Colombia.
- Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina.

⁴ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de Colombia: Angela Clemencia Nunez Acosta, Aura Milena Ochoa Tamayo, Camilo Andres Bernal Forero, Jenny Alejandra Romero Gonzalez, Jorge Andres Romero Martinez, Sergio Carvajal Gallego, Yadira Alejandra Gomez Silva, Yolanda Casallas Abril; Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina: Liliana Beatriz Bravo, Luis Nicolás Haag, María Sol Herman Montechiari, Roberto Gustavo Choconi; Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (IBAMA) de Brasil: Heitor Da Rocha Nunes De Castro, Liceros Alves Dos Reis; Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de Costa Rica: Mariselle Guerrero Blanco, Juliet Betancur Velez; Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile: Camila Belén Oyarzún Toledo, Camila Paz Ramírez Díaz, Gabriel Eduardo Mendoza Riquelme, Gonzalo Esteban Jimenez Martinez, Gonzalo Javier Montserrat Michelini, Javier Ignacio Astorga Ovando, Jocelyn Elena Morales López, Ricardo Andrés Latorre Galarce, María Josefa Morales Correa, Pablo Andrés Arancibia Cabrera, Matias Cubillos Mialani, Gino Lucciano Olivares Castro, Rodrigo Rosales Diaz, Carlos Antonio Cantergiani Suazo, María Francisca Muñoz Díaz, Simón Ignacio Sánchez Caro, Macarena Alejandra Gross López Macarena, Camila Belén Carrasco Hidalgo, Juan Cristóbal Moscoso Farias; Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) de Perú: César Augusto Cotrina Tavera, David Victor Borjas Alcántara, Francisco José Ambia Camargo, Gabriela Emperatriz Delgado Ríos, Marielena Lucen Bustamante, Rita Rossana Bustamante Angeles.



- Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) de Brasil.
- Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina.
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental de Costa Rica (SETENA) de Costa Rica.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles de Perú (SENACE) de Perú.
- Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA) de Chile.

2.2.4 Contenido presentado por entidades de licenciamiento y resumen de sesiones:

Todo el contenido⁵ se encuentra en nota a pie de página para su acceso.

2.3 Grupo de trabajo 3: Gestión climática en los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental

2.3.1 Resumen general:

Este grupo de trabajo tuvo como objetivo compartir las distintas experiencias de cada país, con el motivo de fortalecer la capacidad de los proyectos de inversión para enfrentar los desafíos de la gestión climática en términos de adaptación y mitigación. De esta manera, se buscó mejorar la capacidad de los proyectos para afrontar los posibles impactos climáticos y promover una mayor sostenibilidad en todas las etapas de su desarrollo. Se realizó una recopilación y sistematización de todas las entidades de evaluación de impacto ambiental y se crearon lineamientos para incorporar la variable climática en proyectos de inversión.

2.3.1 Coordinadores:

- Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina.
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile.

⁵ El contenido presentado por cada entidad de licenciamiento ambiental se encuentra en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1CccSnWWpcNJeOQFKxfIEZlq0l2lil8XG?usp=sharing>. A su vez, el resumen general de las sesiones se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1xIKjBU5MGR8s-ClJs1k5F4EQf61xk93V/view?usp=drive_link



2.3.2 Número de sesiones y participantes:

9 sesiones celebradas entre agosto y octubre de 2023, con 53 participantes⁶.

2.3.3 Entidades expositoras:

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA) de Colombia.
- Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) y Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación (SCCDSEI) de Argentina.
- Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) de Brasil.
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental de Costa Rica (SETENA) de Costa Rica.
- Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA) de Chile.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles de Perú (SENACE) de Perú.

2.2.4 Contenido presentado por entidades de licenciamiento y resumen de sesiones:

Todo el contenido⁷ se encuentra en nota a pie de página para su acceso.

⁶ Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina: María Sol Herman Montechiari, Victoria Palmieri; Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) de Brasil: Heitor Da Rocha Nunes De Castro, Licerós Alves Dos Reis; Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile: Simón Sánchez Caro, Gino Olivares Castro, Carlos Cantergiani Suazo, María Francisca Muñoz Díaz, Gonzalo Esteban Jiménez Martínez, Federico Guillermo An-Der Führen Flores; Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de Colombia: Jorge Andrés Romero Martínez, Ana María Gómez Cuartas, Shadia Bethsua Molina Rojas, Andrés Felipe Arango Guevara, Jorge Andrés Bello Rodríguez, María José Mojica Vera, Wilson Javier Moreno Galindo, Leidy Constanza Acosta Rodríguez, Álvaro Ceballos Hernández, Lina Fernanda Pérez Orjuela, Ana María Villegas Ramírez, Jenny Paola Molina Pinzón, Angelica María Becerra Paipa, William Edison Valenzuela, Jenny Alejandra Romero González, Camila Alejandra Castro Bello, Vanessa Jiménez Palacio, David Eduardo Muñoz Salazar, Gabriel Eduardo López Ulloa, Antonio Carlos Díaz Arrieta, Juan Sebastián Arenas Cardenas, Ángela Clemencia Núñez Acosta, Yadirá Alejandra Gómez Silva, Stefany Julieth Borda González, Johnatan Ricardo Reyes Yunda, Yolanda Casallas Abril, María Cecilia Báez Guzmán, Aura Milena Ochoa Tamayo, María Saralux Valbuena, Diana Báez; Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de Costa Rica: Juliet Betancur, Nuria Chavarría, Mariselle Guerrero, Iván Delgado; Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) de Perú: Francisco José Ambía Camargo, Rita Bustamante, Carol Carpio, Sheillah Espinoza, Gonzalo Cáceres.

⁷ El contenido presentado por cada entidad de licenciamiento ambiental se encuentra en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1CccSnWWpcNleoOFKxfIEZlq0l2lii8XG?usp=sharing>. A su vez, el resumen general de las sesiones se encuentra en el siguiente enlace: En el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1xIKjBU5MGR8s-ClJs1k5F4EOf61xk93V/view?usp=drive_link



3. Eventos

3.1 Los sistemas de evaluación ambiental y la cooperación regional para la implementación del Acuerdo de Escazú⁸

Celebrado el 21 de abril de 2023, fue realizado en el marco de los eventos asociados de carácter presencial desarrollados en paralelo a las reuniones y sesiones de la COP 2, con el fin de ofrecer espacios para compartir conocimientos, crear capacidades, establecer redes e intercambiar experiencias relacionadas con el Acuerdo de Escazú. Fue organizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Cooperación Alemana.

Los objetivos principales de este evento se basaron en compartir los esquemas de participación en los sistemas de evaluación ambiental, resaltando sus desafíos, oportunidades y el grado de avance en cuanto a la implementación del Acuerdo.

La convocatoria del evento fue abierta a la participación ciudadana, entidades de evaluación ambiental de REDLASEIA, servicios de evaluación ambiental de la región y participantes de organismos públicos.

⁸ Se puede encontrar el informe del evento en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Yrr7gLtj92HMy_RmsELHyZyrm_EKMZqa/view?usp=sharing



Imagen 3: Evento de Los sistemas de evaluación ambiental y la cooperación regional para la implementación del Acuerdo de Escazú. Fuente CEPAL (2023).

3.2 Promoción de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y los sistemas de evaluación ambiental y fortalecimiento de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental

Reunión de trabajo realizada el sábado 22 de abril en marco de la promoción de las alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y las nuevas tendencias en torno al licenciamiento ambiental. Fue organizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Cooperación Alemana y el Banco Mundial

Los objetivos principales se basaron en identificar puntos en común para establecer mejoras en el proceso de evaluación ambiental replicables a los demás países y establecer prioridades de fortalecimiento en la región.



Imágen 4: Evento para la promoción de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y los sistemas de evaluación ambiental y fortalecimiento de la REDLASEIA. Fuente: DNEA (2023).

Organizadores y expositores: Cecilia Nicolini, Jessica Motok, María Sol Herman Montechiari, Vicente Ferrer Alessi, María Victoria Palmieri de la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental y Carlos de Miguel y Mauricio Pereira de la CEPAL.

Participantes: Valentina Durán, Juan Cristobal Moscoso y equipo del SEA, Rodrigo Negrete, Director de ANLA, Regis Fontana, Director de Licenciamiento Ambiental del IBAMA, Rosario Lucas, Gerente del Área de Evaluación de Impacto Ambiental de Uruguay, y Eugenia Alvarez, Secretaría de Ambiente de Tierra del Fuego - Argentina, Marcelo Cousillas y profesionales de áreas de licenciamiento ambiental de argentina.



Imágen 5 Evento para la promoción de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y los sistemas de evaluación ambiental y fortalecimiento de la REDLASEIA. Fuente: DNEA (2023).





Imágen 6: Evento para la promoción de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible y los sistemas de evaluación ambiental y fortalecimiento de la REDLASEIA. Fuente: DNEA (2023).

3.3 Encuentro Anual de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación Ambiental

Esta Sesión Anual Ordinaria de la REDLASEIA tuvo por objetivo presentar los avances del trabajo que está llevando a cabo la Red en la evaluación de los impactos acumulativos, la participación ciudadana en la evaluación ambiental y la integración de la gestión climática en proyectos de inversión en la región.

El día 2 de octubre de 2023, se llevó a cabo un encuentro cerrado entre los miembros de la REDLASEIA en Casa Patria Grande, Ciudad de Buenos Aires. En esta sesión, de acuerdo con las reglas establecidas en el Estatuto, los miembros decidieron la incorporación del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, a través de la Subsecretaría de Calidad Ambiental, quien había manifestado su voluntad de unirse a la red ante la Presidencia Pro Témpore el 15 de septiembre de 2023. A su vez, por la mañana, se llevó a cabo el taller de trabajo "Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión en el marco de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental" coordinado por los miembros de la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental (DNEA) de Argentina y del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la República de Chile. Por la tarde, se realizó el taller "Impactos Acumulativos en los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental" coordinado por los miembros de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de la República de Colombia y de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de la República de Costa Rica.

El día 3 de octubre, se llevó a cabo la segunda parte del Encuentro de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación Ambiental en el Centro Cultural Kirchner, Ciudad de Buenos Aires. Asistieron al evento 140 personas, entre ellas, las autoridades de los organismos de evaluación ambiental de los miembros de la Red y su equipo técnico, autoridades nacionales y provinciales,

representantes de organismos internacionales y expertos en la materia. A su vez, el encuentro fue transmitido en vivo por el canal de Youtube⁹ de la Secretaría de Innovación Pública.



Imagen 7: Evento de la Sesión Ordinaria Anual. Fuente: DNEA (2023).

3.4 Décimo Diálogo Regional de Política sobre licenciamiento y fiscalización ambiental y social en América Latina y el caribe.

El Décimo Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Fiscalización Ambiental y Social en América Latina y el Caribe, celebrado en la Ciudad de México del 28 al 30 de noviembre de 2023, fue un evento que destacó por el fortalecimiento de las redes regionales. Se consolidaron los lazos institucionales dentro de la REDLAFICA y la REDLASEIA, identificando intereses comunes y acordando nuevas acciones de colaboración. Además, se resaltó el papel de la tecnología en la gestión ambiental y se exploraron alternativas a las políticas punitivas, como auditorías voluntarias y mecanismos de autorregulación.

El evento también enfatizó la importancia de la participación y la transparencia en los procesos de evaluación y fiscalización ambiental y social. Se abordaron temas transversales como las

⁹ Enlace para acceder al video del Encuentro Anual de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación Ambiental: <https://www.youtube.com/watch?v=SI9Qtux7rxM>.



salvaguardas sociales y el Acuerdo de Escazú, promoviendo un diálogo enriquecedor entre los participantes. Además, se destacó la diversidad profesional de los asistentes, lo que permitió abordar los temas desde perspectivas complementarias y enriquecer la comprensión de las diferentes situaciones y soluciones.

En última instancia, el Diálogo Regional propició un intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo la comunidad de práctica en la región. Se facilitaron reuniones bilaterales y multilaterales para el intercambio de experiencias, generando una red de contactos sólida. Los países del Caribe participantes identificaron problemas comunes con los países latinoamericanos y destacaron la importancia de colaborar en plataformas regionales como las organizadas por el BID, lo que abre nuevas oportunidades de colaboración y diálogo en el futuro.

3.5 Criterios para la integración de la gestión climática en la evaluación ambiental de proyectos de inversión

Realizado el 4 de diciembre, 16 h, - Pabellón de América Latina y el Caribe (Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe -CAF), Organizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la La 28ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebra en Dubai (Emiratos Árabes Unidos).



Imagen 8: Evento de Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión. Fuente: DNEA (2023).



4. Documentos publicados

Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión¹⁰:

Este documento fue elaborado a partir de insumos desarrollados durante las sesiones y talleres trabajo realizadas por el grupo de trabajo “Gestión climática en los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental” en el marco de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA). REDLASEIA contó con el apoyo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL para la elaboración de este documento.

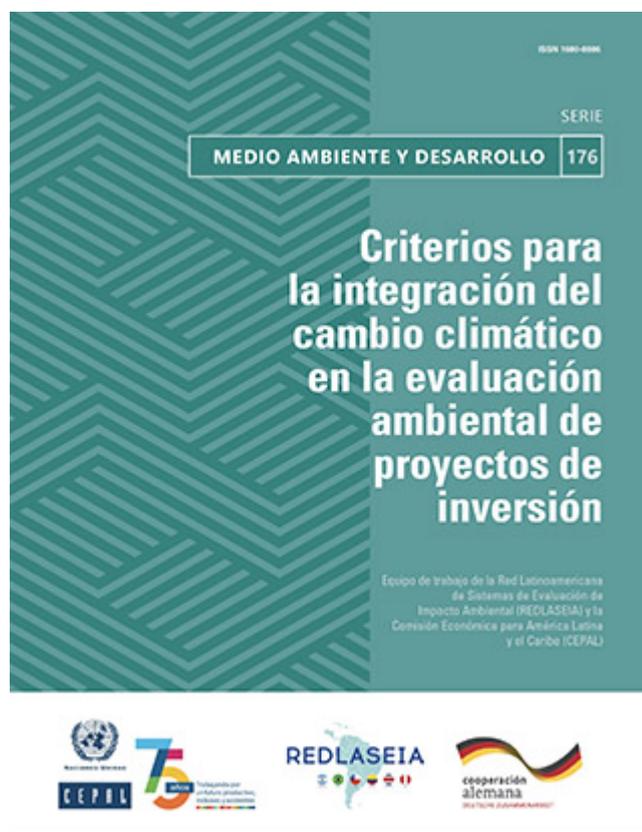


Imagen 7: Documento de criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión. Fuente: CEPAL (2023)..

¹⁰ Criterios para la integración del cambio climático en la evaluación ambiental de proyectos de inversión (2023), enlace a la publicación: <https://repositorio.cepal.org/items/a4c08711-428a-4887-9f13-d8e400f763ff>



5. Nuevos países integrantes 2023

5.1 Brasil:

El viernes 14 de julio, durante la sesión extraordinaria de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA), se marcó un importante hito con la aprobación unánime de la incorporación del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) de Brasil a esta red.

5.2 Uruguay:

El 12 de septiembre, en otra sesión extraordinaria de la REDLASEIA, se aprobó por unanimidad la inclusión del Ministerio de Ambiente de Uruguay, específicamente a través de su Área de Evaluación de Impacto Ambiental, como miembro oficial de este grupo.

5.3 Ecuador:

Durante la sesión ordinaria anual del 3 de octubre de 2023, se confirmó la participación del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador en la REDLASEIA.